



Estimados Hermanos/as Cofrades:

Un año más por estas fechas y ante la proximidad de la Semana Santa, me pongo en contacto con todos vosotros/as para anunciaros que la reunión de la Junta General de Cofrades tendrá lugar a las **20:00 h.** del día **18 de marzo** en los salones parroquiales del Espino, sito en la calle Caballeros nº 7.

Como orden del día, se leerá para su aprobación el Acta del año anterior, se revisarán las cuentas y se comunicarán las novedades y trabajos realizados además de tratar otros temas de interés general, atender vuestras sugerencias, inquietudes y preguntas que os puedan surgir.

Como temas más **RELEVANTES** para este año, comentaros dos cosas. La primera es que debido a las obras de nuestra Ermita, todos los actos religiosos que allí se realizaban se trasladarán a la **Parroquia de San Francisco**. Así la **Bendición de Palmas** será a las **11:30 h.** del Domingo de Ramos, en esta Parroquia. A continuación se procesionará vestidos sin capuchón y sin báculo hasta el Árbol de la Música y vuelta a la parroquia de San Francisco donde se celebrará la misa. Los niños con sus palmas, finalizada esta, bajarán a la Plaza mayor para procesionar con la tradicional borriquilla. También se traslada la **Oración de Soledad** del Sábado Santo, que con el mismo horario **11:00 h.** se celebrará en la misma parroquia. La **SALIDA DE LA PROCESIÓN** será como todos los años desde el entorno del Árbol de la Música. A partir de este año habrá unas personas identificadas como **ORGANIZACIÓN** para ayudaros a resolver cualquier problema que os pueda surgir durante todos los actos de la Cofradía.

El segundo tema relevante que os comunico, es que el día dos de Abril sábado, se va a realizar **EL JUBILEO DE LAS COFRADÍAS DE SORIA**. A las **11:30 h.** nos reuniremos en la Iglesia del Carmen y bajaremos todos Juntos hasta San Pedro para la apertura de la Puerta Santa. **¡¡¡ESTÁIS TODOS INVITADOS!!!**

Comunicaros también los actos de los que somos partícipes como miembros de la cofradía de la Soledad:

1. Pregón de Semana Santa. Sábado 19 de marzo a las 20:30 h. Iglesia de El Salvador.
2. **Bendición de Palmas y Procesión desde la Parroquia de san Francisco**, tal y como se ha explicado anteriormente Domingo 20 a las 11:30 h. Procesión de la Entrada de Jesús en Jerusalén a las 13:15 h. Iglesia de La Mayor (sólo niños). **(Acto de Cofradía)**
3. Participación de la Banda de Cornetas en la Procesión del Ecce Homo. Miércoles 23 a las 20:00 h. Iglesia de Santo Domingo.
4. Procesión del Silencio. Jueves 24 a las 23:30 h. Ermita de La Soledad. Finalizada la misma tendrá lugar el **Vía Crucis. (Acto de Cofradía)**
5. Procesión General del Santo Entierro. Viernes 25 a las 19:30 h. Concatedral de San Pedro.
6. Acto religioso de nuestra Cofradía. Sábado 26 a las 11:00 h. Parroquia de San Francisco, **"ORACIÓN DE SOLEDAD" (Acto de Cofradía)**
7. Procesión General del Encuentro. Domingo 27 a las 11:15 h, Iglesia de El Salvador. **(Acto de Cofradía)**

Notas:

1. Para la Procesión de la Entrada de Jesús en Jerusalén, los niños que participen deben coger su palma en el acto anteriormente citado de la bendición de las palmas.
2. La reunión de los miembros de la Banda de Cornetas que participan en la Procesión del Ecce Homo, será el día 23 a las 19:30 h. en el patio de los Padres Franciscanos.
3. Para todos los actos procesionales es **obligatorio** el ir adecuadamente uniformado, **no permitiéndose** en ningún caso la utilización de calzado deportivo. También se ruega en nuestra procesión guardar el mayor silencio posible, en atención a nuestras imágenes y al nombre que representa nuestra cofradía.
4. Permitirme que os pida un esfuerzo y contar con vuestra participación en todos los actos de la Cofradía, Principalmente en el de la **Bendición de palmas**, en el **Vía Crucis**, en el **ACTO RELIGIOSO** que celebraremos el Sábado Santo y en la Procesión **General del Encuentro**.

Si os rogaría, salvo los que tengáis el pago domiciliado, que a la hora de hacer el ingreso hagáis constar vuestro **nombre y apellidos** en el ordenante y el concepto cuota con el año correspondiente. Es un pequeño favor que os solicito pero que nos facilita mucho las cosas a la hora de poder contabilizar los pagos.

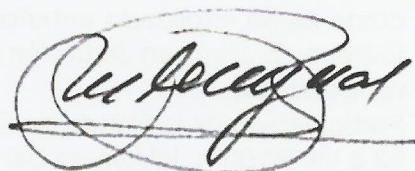
Para todas las dudas que se os puedan plantear o todos los temas que queráis tratar, os emplazo a la Junta General o por teléfono a Oscar Jiménez 616044383, Secretario de la cofradía. También si lo deseáis lo podéis hacer a través del mail de la Cofradía, info@cofradiadelasoledad.es. Tenemos operativa una página de Facebook [cofradiadelavirgendelasoledadesoria](#) de la que podéis hacer uso, un enlace en Youtube [virgendelasoledad100](#) y por supuesto la página oficial de la Cofradía www.cofradiadelasoledad.es.

Si conocéis algún Hermano Cofrade que por algún motivo no recibe adecuadamente la correspondencia os rogaría que le hicierais llegar estos números de teléfono o el mail para que se pongan en contacto con nosotros y así poder actualizar sus datos. Así mismo os pido que nos comunicuéis tanto los cambios de domicilio como de las defunciones de familiares o amigos Cofrades.

Y sin otro particular, os agradezco vuestra atención así como os doy las gracias de antemano por vuestra participación.

Con mis mejores deseos para esta Semana Santa, recibir un fuerte abrazo para todos y para vuestras respectivas familias.

Mariano Lenguas Gómez de Segura.



Hermano Mayor.